



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales.

Asunción, 20 de abril de 2021

Dictamen N°: ...54.../2020/2021
Exped. N°:...6343.

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: **“QUE DESAFECTA UN INMUEBLE DE DOMINIO PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ, IDENTIFICADO COMO FINCA N° 978, CON CTA. CTE. CTRL. N° 31-0160-01, A FAVOR DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL”**, remitido por la Cámara de Diputados según mensaje N° 1.695 de fecha 10 de diciembre de 2020.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembro de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

VOTAN Y SUSCRIBEN LOS SENADORES:

Arnaldo Franco

José Ledesma

Georgia Arrúa

Abg. Ingrid Acosta
Directora
Tramitación de Proyectos
Honorable Cámara de Senadores
20/04/21